

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL DE ZAPHIR TRADE S.A.

Se comunica al público que ZAPHIR TRADE S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolifano de Quito, aumentó su capital suscrito en US\$ 46.418,00, fijó su capital autorizado, reformó y codificó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de Julio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJC.Q.11.004359 de 29 de Septiembre de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma los artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: OBJETO.-...d) La administración, asistencia, asesoría y capacitación empresarial en proyectos y negocios industriales y comerciales de toda índole..."

"ARTÍCULO SEXTO: CAPITAL.- El capital suscrito de la Compañía es de CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS DIECIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. El capital autorizado es de SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA."

Quito, 29 de Septiembre de 2011

- CEERLAT

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURIDICO

ESTA DE TOTAL BI